

±

REGLAMENTO

- La 1ª Carrera Familiar Solidaria “Jardín de la Vega” estará organizada por la FUNDACIÓN PABLO HORSTMANN, junto a la colaboración del CLUB ATLETISMO POPULAR ALCOBENDAS y el Excmo. Ayuntamiento de Alcobendas.
- La Carrera Familiar Solidaria tendrá un carácter **NO COMPETITIVO** y se celebrará el **Sábado 10 de febrero de 2024** en el **CIRCUITO DEL JARDIN DE LA VEGA** de Alcobendas, a partir de las **10:00 horas**, sobre una distancia aproximada de **5 km**. También se celebrará conjuntamente una carrera de **1 km de inclusión solidaria** para personas con discapacidad, en silla de ruedas, sillas con bebés o niños de hasta 13 años, acompañados por un adulto responsable, así como personas mayores sin límite de edad.
- Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin ningún tipo de exclusión. Los menores de 14 años cumplidos el día de la prueba, deberán ir acompañados en todo momento por un adulto responsable.
- La prueba estará controlada por Voluntarios de la Organización y la Policía Local de Alcobendas.

INSCRIPCIONES Y PRECIOS

- Las inscripciones se realizarán a través del formulario de inscripción TYPEFORM, gestionado por la Fundación Pablo Horstmann.
- Todos los beneficios que se obtengan con las inscripciones se destinarán a las Escuelas Preescolares de la Fundación Pablo Horstmann en Turkana, Kenia.

Inscripción: [TYPEFORM](#)

- **Inscripción General: 5 €**
- **Inscripción Menores de 18 años: 3 €.**
- **Bono Familiar: 20 € (A partir de 5 miembros de la misma unidad familiar)**
- El **límite** de participantes será de **500 corredores en total.**
- La prueba se realizará con un dorsal facilitado por la Organización.
- Se podrán realizar 8 inscripciones como máximo por compra.
- Se podrá colaborar en la prueba sin correr mediante la realización de donativo a través de la misma plataforma con dorsal solidario.
- En la inscripción se solicitarán los siguientes datos: NOMBRE, APELLIDOS, TELEFONO, DNI, AÑO DE NACIMIENTO.

RECOGIDA DE DORSALES

- El sábado 10 de Febrero en la secretaría del circuito, situado en la **Plaza de los Juegos Reunidos de Alcobendas**. **UBICACIÓN** de **9:00 a 9:30** de la mañana, entregados por Voluntarios de la Organización.
- Para retirar el dorsal, será necesario identificarse mostrando el DNI, pasaporte o documento que lo acredite.
- Todos los participantes llevarán obligatoriamente durante toda la prueba el dorsal, situado visiblemente a la altura del pecho.
- **El plazo de las inscripciones finaliza a las 23:59 horas del jueves, día 8 de febrero de 2024. En caso de No haberse agotado el cupo máximo de inscripciones, se podrá inscribir el día de la prueba en la Secretaría, hasta las 9:30 o completar el cupo de inscripciones.**

CIRCUITO



TROFEOS Y CLASIFICACIONES

- Se entregará Trofeo a los tres primeros hombres y tres primeras mujeres que superen la línea de meta en la prueba de 5 km, y al primer corredor inclusivo en la prueba de 1 km.
- Debido al carácter Solidario y No Competitivo, NO se realizará clasificación oficial, ni se tomarán los tiempos de llegada en la línea de meta.

OTROS SERVICIOS

- Baños WC general y Baños Adaptados.
- Servicio Guardarropa.
- Agua y Barrita energética en meta.
- Ambulancia y Servicio médico.
- Seguro del Corredor.
- Todo corredor que participe en la prueba, declara no padecer enfermedad que le impida tomar parte en la misma. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes, aunque pondrá los medios necesarios para que ello no suceda.
- La inscripción y participación en la prueba otorga a la FUNDACIÓN PABLO HORSTMANN y al Club de Atletismo Popular el permiso para usar, publicar, exponer, producir, duplicar y distribuir reproducciones fotográficas, grabaciones en audio/vídeo realizadas durante el evento, tanto en formato papel, analógico o digital, para uso divulgativo y deportivo, respetando en todo momento el derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen de los atletas.
- Los datos cedidos para la inscripción serán empleados exclusivamente para la correcta organización del evento, de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)
- La Fundación Pablo Horstmann y el Club de Atletismo Popular de Alcobendas garantizan la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación.
- La participación en la **1ª CARRERA FAMILIAR SOLIDARIA “JARDIN DE LA VEGA”** implica la total aceptación del presente reglamento. Todo lo no contemplado en este Reglamento, será resuelto por el Comité Organizador.